K)	PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN CORPORATIVO - SGC													
CORPOURABA	R-MJ-28								Objetivo: Planificar	los cambios que ocurran en la organización, tomando en cuenta: las consecuen	cias (potenciales) de los cambios, la int	egridad del SGC, la dis	onibilidad de recursos	y la asignación de responsabilidades. Acta de
	01		,			_		,		nité Institucional de Gestión y Desempeño.100-01-03-01-0001 del 29 de enero del				
Cambio originado por:		x	-			Solicitude		Alcance del SGC bios normativos, revisión períodica, e		x Mapa de procesos	x Servicios y/o productos	x Políticas		
	F		que se ve			Concitation	20, Guiii	Jisa normativas, revision periodica, e						
Direction	Mejoramiento del Sistema de Gestión Corporativo Planeación Global del Territorio	Gestión de Proyectos	Aplicación de la Autoridad Ambiental	Gestión del Talento Humano	Gestión de Recursos e Infraestructura	Gestión Financiera y Contable	Laboratorio de Análisis de Aguas	Propósito	Impacto	Parte del SGC afectada	Recurso(s) necesario(s)	Responsable(s)	Fecha limite	Observaciones y/o Seguimiento
Finalización de la Formulación y aprobación del Plan de Gestión Ambiental Regional de CORPOURABA, con la participación de los actores territoriales y en el marco de las normas y de las políticas del goblemo superiorismo de Companyo de las normas y de las políticas del goblemo superiorismo del Plan de Desarrollo Nacional "Colombia Potencia Mundial de la Vida", Acuerdo Escacio, entre circos. "Official o través de página web, redes sociales y/o medios afines, incluyendo las metas y los compromisos estalecidos en los planes, programas y proyectos.	x x	х	x	х	x	х		planificación (PGAR, PAC, POAI, POMCA, entre otros), con nuevas	de gestión e inversión ambiental de largo plazo que permita	"Direccionamiento SGC, Directrices y asignación de recursos. "Elizacación Cidos del Entirgito Coordinar la formáción, ejecución y seguimiento de lo planes ambientales institucionales en el marco de las políticas y normas aplicables CORPOURBAD, para el ordinamiento ambiental del éras de su jurisdicción. "Demás procesos del SGC. Como aportantes de información y apoyo en la construcción di plan.	a *Equipos de cómputo y/o herramientas tecnologícas (software, correo electronico.	"Integrantes del Comité institucional de Gestión y Desempeño. "Lideres ylo colaboradores de los procesos que aplica. "Representante de la Dirección Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial.	Vigencia 2025, según lo definido en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño De CORPOURABA y/o Dirección General.	*El presente tema se socializa, revisa y agrueba en Comité institucional de Gestión y Desempeño de CORPOURABA. *Se hace seguimiento en el marco de las metas del PAC 2024-2027.
Revisión de los documentos de los procesos del Sistema de Gestión Corporativo, teniendo en cuenta, entre otros: *Resultados de las diversas auditorías internas y externas y actualización pertinente en el SGC. *Revisión periodica de los actualizacións 2024. *Revisión periodica de los documentos de acuerdo a la actividad 01 del procedimiento *P.AL-91: COURTOL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS*.	x x	x	x	x	x	x	x	Asegurar la pertinencia y adecuación de los documentos y/o formatos de los procesos del Sistema de Gestión Corporativo, respecto a cambios normativos, operativos o de cualquier índole.	Documentos y/o formatos actualizados y/o vigentes en el SGC, para la adecuada identificación uso por parte de los usuarios internos y demás partes interesadas.	Todos los procesos del SGC.	*Talento humano, según columna de responsables. "Equipos de cómputo y lo herramientas tecnológicas (software, correo electronico, whatsapp entre otros).	*Integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. *Lideres y/o colaboradores de los procesos que aplica. *Coordinador del SGC. *Representante de la Dirección -Subdirector de Planeación y Ordenamiento Territorial.		"El presente tema se socializa y/o revisa en comité institucional de Gestión y Desempéro de CORPOURABA y su aprobación se efectúa conforme lo establecido en el procedimiento "P-MJ01 CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS". "Sé hace seguimiento en el marco de la evaluación del Plar Anticorrupción y Atención al Ciudadano, evaluación de indicador del Proceso Mejoramiento del SGC
Eormulación, aprobación y seguimiento de Planes institucionales en el marco del MIPG	x x	x	x	x	x	x		Armonizar y articular el marco de referencia para dirigir, plamear, ejecular, a referencia para dirigir, plamear, ejecular, a la pastión afronto de considera de considera de para el considera de para el considera de plamea de los plames de desarrollo y resulvan las necesidades y problemas de los culdadanos, con integridad y calidad en el servicio, según dispone el Decrete 1499 de 2017, proporcionando lineamientos para su implementación de la planeación, tanto cuatrienal como anual.	que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio,	Flam Institutional of Archivors in In Secretaria General Archivor	*Talento humano, según columna de responsables. *Tequipos de umputo y/o herramientas tecnologicas (software, correo electronico, whatsapp entre otros).	"Integrantes del Comitió Institucional de Gestión y Calcarre L'accessor Control de Control Con		"El presente tema se socializa y/o revisa en Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Institucional de Gestión y Desempeño de Institucional de Gestión y Desempeño de Comite ne la estableción en el procedimiento "P.Di-G3 MODEJO INTEGRADO DE PLANKACIÓN Y GESTIÓN." El Programa de Trabajo de Control Interno lo aprueba e Comite Institucional de Coordinación de Cortrol Interno 'Se hace seguimiento de conformidad con los indicadores de los procesos relacionados a cada plan. "Se realiza una consolidación anual de los resultados de los planes.

			_,						
Adoptar acciones en el marco de la x x	x	x			*Direccionamiento SGC. Directrices y asignación de recursos.	*Talento humano, según columna de			*El presente tema se socializa, revisa y aprueba en Comité
racionalización normativa, administrativa o			constante y fluida interacción con la	excelencia y facilitando	*Mejoramiento SGC. Gestión del diligenciamiento y seguimiento de la Estrategia de	responsables.	Institucional de Gestión y	definido en el Comité	Instittucional de Gestión y Desempeño de
tecnológica de trámites:			ciudadanía de manera transparente y	la garantía del ejercicio	Racionalización de Trámites Vigencia 2025.	*Equipos de cómputo y/o herramientas	Desempeño.	Institucional de Gestión	CORPOURABA.
-En el marco de la racionalización del trámite			participativa; prestando un servicio de	de los derechos	*Aplicación de la Autoridad Ambiental (Subdirección de Gestión y Administración Ambiental y	tecnologicas (software, correo electronico,	*Líderes y/o	y Desempeño De	*Se hace seguimiento en la plataforma Sistema Único de
vigencias 2022, 2023 y 2024, se ha avanzado en la			excelencia y facilitando la garantía del	ciudadanos, a través	Oficina Jurídica). Revisión de la información de procedimientos y/o flujos de los trámites,	whatsapp entre otros).	colaboradores de los	CORPOURABA y/o	Información de Trámites (SUIT).
adecuación de aplicativo de trámites ambientales			ejercicio de los derechos ciudadanos, a	de la entrega efectiva	modelos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.		procesos que aplica.	Dirección General.	` '
que permitiera la incorporación de los fluios del			través de la entrega efectiva de	de productos, servicios	*Gestión de Recursos e Infraestructura. Revisión de la información de procedimientos y/o flujos		*Coordinador del SGC.		
MADS, firmas digitales e interoperabilidad con					de los trámites modelos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.		*Representante de la		
VITAL y se debe continuar con la implementación					,		Dirección -Subdirector de		
del mismo v socialización interna v externa.							Planeación y		
-Continuar con la implementación y socialización							Ordenamiento Territorial.		
interna y externa del aplicativo de trámites									
ambientales que incorpora los fluios de trámites del									
MADS, firmas digitales e interoperabilidad con									
VITAI									
-Los trámites ambientales priorizados (Concesión de									
aguas superficiales, permiso de prospección y									
exploración de aguas subterráneas, concesión de									
aguas subterráneas, permiso de ocupación de cauces,									
aprovechamiento forestal -permiso y autorización-,									
diagnostico ambiental de alternativas y licenciamiento									
ambiental).									
							1	1	
							1	1	
							1	1	
						1	I		